



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 20 de agosto de 2009

Expediente N° 8.278/07

RESCD-EXA: 370/2009

VISTO:

La Nota Exa N° 753/2009, corriente a fs. 46 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Dpto. de Física solicita prórroga de la designación Interina del Ing. Daniel Hoyos como Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva de la asignatura Electrónica Industrial, a partir del 01/09/09;

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra con lo dispuesto por la RESCD-EXA: 253/2009;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12/08/09, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación Interina del Ing. Daniel HOYOS como PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Electrónica Industrial, a partir del 1ro. de setiembre de 2.009 por el término de un año ó mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes del Dr. Carlos Alberto Cadena, lo que ocurra primero.

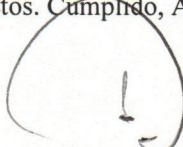
ARTÍCULO 2°: La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Dr. Carlos Alberto Cadena.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Ing. Daniel Hoyos, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS